

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

*Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.*

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan, papa, Santa Restituta.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San
Lorenzo.

Diversiones públicas.

Café de Vega-Armijo.—Concierto diario.

DEPOSITO DE CALZADO

DE

ISIDORO VICENTE FERRER COSO BAJO 78

HUESCA

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse abundante y
variado surtido propio para la presente estación á los precios siguientes:

Botinas para caballero	de 8 á 11	pesetas par.
Zapatos para id	de 4 » 10	» »
Botinas para señora	de 5 » 9	» »
Zapatos para id.	de 3 » 7	» »
Botas y zapatos para niños	de 1 » 3	» »

UNA vinda de 30 años se ofrece para servir á una señora ó sacerdote.
Razón plaza de San Victorián número 3.



ADMINISTRACION DE LA CRÓNICA

Habiéndose puesto en circulación para su cobro los recibos de suscripción pendiente de pago, esta Administración ruega á los abonados á quienes sean presentados se sirvan hacerlos efectivos, con el fin de llevar la marcha administrativa del periódico con normalidad.

Quien tuviere que hacer alguna observación, puede dirigirse á esta Administración que le será contestada interin demore el pago del recibo.

EL ADMINISTRADOR.

Sección de Noticias.

Por el ingeniero de Obras públicas de esta provincia, D. Blas Sorribas, han sido practicados los estudios de la carretera que ha de unir la estación llamada de Sabiánigo, en la línea del Canfranc, con la carretera que conduce á los Baños de Panticosa desde Jaca.

Proyéctase en la ciudad de Jaca la construcción de una plaza de toros, provisional, en la que para las fiestas de Santa Orosia se organizarán un par de corridas de toretes, de marca acreditada y con cuadrilla torera.

El catedrático de geografía é historia, recientemente nombrado para este Instituto, D. Joaquín López Correa, ha tomado posesión de la cátedra de aquella asignatura.

El Sr. Correa pertenece al profesorado español hace ya largo tiempo.

D. Ricardo Murillo, D. Manuel Sánchez Ruiz y D. Fernando Cid, capitán y tenientes respectivamente, de la guardia civil, han sido destinados á la comandancia de Huesca.



Por la Comisión provincial de Huesca, se anuncia ayer en el *Boletín oficial*, las condiciones para la subasta de contratación de bagages, de la provincia, bajo el tipo máximo de 25.000 pesetas, la cual subasta se verificará a las 12 de la mañana del día 4 de Junio viniente.

El pueblo de Bentué de Rasal tiene vacante su secretaría del Juzgado. Los derechos de arancel son la dotación.

Mañana, de regreso de la Corte, donde le llamaron deberes senatoriales, llegará a nuestra ciudad, nuestro respetable Prelado.

Que Dios le dé buen retorno á su diócesis.

El secretario de la Sucursal del Banco de España en Zaragoza, don Mariano Rada, falleció ayer casi repentinamente.

La temporada taurina en la plaza de Pergolesse de París, se ha inaugurado; Toreó Angel Pastor y su gente. Los bichos eran embolados.

Uno de los toros se quitó una bola, enganchando á Angel que sufrió un revolcón sin consecuencias.

Para que nuestros lectores puedan juzgar las diferencias de criterios en el asunto del Banco de España que se dan al público por la prensa copiamos en extracto, lo escrito por un banquero en *El Globo* y lo escrito por el periódico de oposición *El Imparcial*:

El Globo publica un artículo de D. Tomás Salvany, conocido capitalista y escritor, en el que recuerda éste que predijo que el Sr. Cos Galyón defendería los proyectos del Sr. Eguilior, ya por sus relaciones con el Banco, ya porque debía hacerlo todo buen hacendista de buen sentido, incluso el Sr. Pí. Añade el Sr. Salvany que el Banco ha prestado grandes servicios, contribuyendo al desarrollo de la riqueza en términos que solo la pasión ó la ignorancia podrán desconocer.

Continuando el Sr. Salvany, dice, que en el asunto de la circulación fiduciaria es necesario dar facilidad á las transacciones. Necesitamos, añade, del Banco y de su crédito. Con la ayuda suya hay domiciliada en España el 70 por 100 de la Deuda exterior. Quienes tan rudamente se oponen al aumento de la circulación fiduciaria combaten con saña al Banco y perjudican inconscientemente al crédito del país.

El Imparcial expresa que cree insuficientes las transacciones hechas por el gobierno con el comercio, la industria y demás elementos productores del país. El disgusto, dice, es general y profundo y el gobierno verá las manifestaciones que se harán en breve plazo. Nadie se tragará la píldora, añade el colega. Al mismo tiempo que al gobierno censura al

Banco de España porque lo resuelven todo sin contar para nada con la representación nacional.

Parece que desde que ocupa el ministerio de la Guerra el general Azcárraga, van figurando y adquiriendo las consideraciones á que son acreedores los jefes y oficiales retirados.

En Cádiz han sido elegidos concejales en las últimas elecciones, dos coroneles y un comandante, y en San Fernando lo han sido también cuatro de dicha clase de retirados.

También en la Junta directiva de la sociedad cooperativa militar compuesta de todos los jefes y oficiales de la guarnición en la capital de Extremadura, mas los pasivos de guerra residentes en ella, han sido nombrados presidente y vocal de la misma, los tenientes coroneles don Francisco Sánchez y D. José Casas, retirados ambos.

La Derecha de Zaragoza, se ocupa ayer del asunto de la construcción del puente sobre el Ébro, en los términos siguientes:

«Noticias que recibimos de Barcelona, nos indican que en la Terrestre y Marítima se están construyendo en la actualidad las piezas necesarias para el puente de hierro en esta ciudad, las cuales no estarán terminadas hasta fin del año corriente.

Si durante este tiempo puede reformarse el proyecto con arreglo á la modificación de que hablamos hace pocos días, las obras no sufrirán dilación y de este modo los tramos curvos ó rígidos, podrán tenderse durante el verano del año próximo.

La Terrestre y Marítima está dispuesta á llevar á cabo la variante del proyecto, siempre que la reforma de tramos no exija mayor presupuesto, y dadas estas buenas disposiciones, preciso es que por Obras públicas se dé el mayor impulso á la tramitación del asunto para que á fin de año se halle terminada.

De lo contrario habrá necesidad de paralizar las obras.»

Hace unos días falleció en Azcoitia una joven de veinticinco años, del caserío Epeldes; dicha joven no tenía brazos.

Toda la familia ha sido muy desgraciada; á sus hermanos les falta: al uno un brazo y al otro los dos y una pierna; este último es muy listo y anda con un rebaño de ovejas; monta muy bien á caballo y cose las abarcas con el pié; al saltar del caballo se encoge y se tira al suelo como una bola.

Procedentes de los Estados Unidos se han desembarcado en pocos días, en el puerto de Sevilla, más de 2.000 barriles de aceite de algodón destinados, según se dice, á sofisticar el aceite de olivas.

Leemos en *El Bien*, de Montevideo:

«*Una patata fenomenal.*—Lo es, en verdad, la cosechada por D. Teodoro Colmenares en Remedios (República Argentina), de que da cuenta la carta que insertamos á continuación:

«Al señor gobernador de la provincia de Córdoba.—Excmo. Sr.: Comprendiendo la urgente necesidad que tenemos de propender al desarrollo de la agricultura en nuestro país, demostrando la fecundidad de la tierra, me permito enviarle una de las muchas patatas que ha cosechado el pobre agricultor D. Teodoro Colmenares, vecino cercano de la capilla de Remedios, departamento Río 1.º

Ella pesa *ocho kilos cien gramos* después de ocho días de sacada de la tierra, careciendo ésta de riego y en un año de tan pocas lluvias como este.

Con tan agradable motivo me complazco en saludar á V. E.—*Gregorio Echenique.*»

El balance del Banco de España en su activo y pasivo asciende á 1.500.341.638 pesetas, cantidad que se descompone de la siguiente forma:

En oro amonedado, 133.216.312 pesetas.

Oro extranjero y en barras, 16.287.979 pesetas.

En plata acuñada, 63.208.755 pesetas.

Plata en barras, 8.606.384 pesetas.

En moneda de bronce, 10.925.175 pesetas.

Billetes en circulación, 738.029.950 pesetas.

Según noticias de Alemania á pesar de que las huelgas han terminado, se advierte todavía cierta inquietud en las cuencas carboníferas, hasta el punto de que las compañías se niegan á hacer contratos á larga fecha para el suministro de carbones.

Esto produce perjuicio á las industrias en general y en particular á la metalúrgica.

Es curiosa la manera que tienen de dirimir sus contiendas judiciales los bajo-bretones. Profesan, heredado de sus padres, un horror especial á los tribunales, y ponen toda su confianza en Dios.

Cuando tienen un litigio, prefieren someterse al juicio del Párroco más bien que al Magistrado. Acuden á la iglesia y hacen que se celebre el santo sacrificio de la Misa, llamada la *Misa de reconciliación*.

Ante todo, los litigantes se confiesan y luego se presentan ante el altar. Después de una súplica se interrumpe la misa, sale de la iglesia y cada litigante hace la defensa propia en presencia del sacerdote. Falla el Párroco, vuelven á la iglesia comulgan todos juntos, y el juicio queda terminado.

Los periódicos dan detalles respecto de la horrorosa catástrofe ocurrida en la casa de lord Romilly.

Según la versión general, el incendio fué producido por una lámpara de petróleo que prendió fuego á una cortina, propagándose rápidamente por toda la habitación y produciendo la asfixia de lord Romilly.

El fuego se extendió por todo el edificio destruyendo una gran parte del mismo, pereciendo abrasadas dos sirvientes que estaban entregadas al sueño cuando las llamas invadieron sus habitaciones.

El ingeniero director de las obras de demolición del Castillo de San Antonio, en Río Janeiro (Brasil), encontró en unas subterráneas galerías del castillo, á la manera de ramales de mina, una multitud de cajas, ta- legos y envoltorios, que á primera vista acusaban contener algún tesoro hasta entonces desconocido.

Como en el contrato que se celebró para llevar á cabo las obras de demolición, se determinaba que, caso de encontrarse algún metal precioso, la mitad pertenecía al Estado, el ingeniero citado dirigió una instancia al gobierno solicitando su concurso y declarando el hallazgo del tesoro.

Según la Memoria que á aquella acompañaba, los objetos retirados de los subterráneos fueron los siguientes: 112 arcas de madera con chapa de hierro y tres cerraduras, pesando 856 kilos cada una; 4 cajas de hierro fundido, con peso de 615 kilos cada una; 16 sacos de cuero, cosidos, con 59 kilos de peso cada saco; 806 paquetes de pergamino, con peso total de 1457 kilos; 3 cajones con papeles; 26 paquetes algo deteriorados.

Examinado el contenido de todas estas cajas y paquetes, se encontró que dentro de las 112 arcas de madera existían hasta 70 millones de monedas de oro, antiguos cruzados portugueses, cálculo que se confirmó con documentos hallados en las arcas que contenían papeles, entre los cuales se encontró un recibo de fray Desarte Antón, superior de la orden de los jesuitas, que habiendo recibido 20 millones de cruzados en oro, debía remitirlos á Portugal para ser entregados á D. Juan V, como tributo de honra por su viaje al Brasil.

Los 26 paquetes contenían multitud de hermosas y variadas piedras preciosas, cuyo valor, que debe ser enorme, no se ha podido apreciar aun.

Las escavaciones no han terminado y se espera encontrar nuevos tesoros.

Un periódico de Sevilla da cuenta de un ejemplo de crueldad, en los siguientes términos:

«En la Casa de Socorros de Triana fué curada anteyer de varias lesiones en las manos una vecina de la casa número 11 de la calle de Covadonga.

La lesionada, que padece convulsiones, sufrió un fuerte ataque, cayendo de repente al suelo.

Un vecino de la casa, que suponía que aquellos ataques epilépticos eran fingidos, se encargó de sujetar las manos de la infeliz epiléptica, y le arrancó una á una las uñas de la mano izquierda, y trató de hacer idéntica operación con las de la mano derecha.

Vuelta en sí la pobre mujer, el fuerte dolor que sentía en la mano le hizo notar la falta de las uñas, y de las averiguaciones practicadas resultó que, como dejamos indicado, el vecino que sostenía á la epiléptica por las manos había cometido tan bárbaro hecho.

Después de haber lesionado gravemente á su vecina, púsose en fuga el indicado sujeto.

LOLA LA BILLETERA

Hace algún tiempo dimos la noticia de haber sido agredida en Bilbao, Dolores Gutierrez, que tan traída y llevada fué en el célebre crimen de la calle de Fuencarral, resultando con varias heridas y contusiones.

La estancia de Lola en la capital de Vizcaya se hizo imposible, y se trasladó á Valladolid, donde entró en el café-cantante de Mendizábal en calidad de *cantaora*.

La celebridad que el crimen de la calle de Fuencarral dió á Lola, hizo que en Valladolid tuviese infinidad de adoradores y pretendientes.

Uno de éstos, muy despechado, según se dice, la maltrató en la tarde del miércoles en la calle de la Alegría, causándole dos heridas, contusiones en diferentes partes del cuerpo, y dislocación de la mano derecha, siendo conducida por los guardias municipales á la casa de socorro, donde le fueron curadas las heridas y después trasladada al Hospital provincial.

Su estado es algo grave.

Sección de Primera Enseñanza.

De *La Asociación Valenciana*:

«En el número anterior reprodujimos una Orden que la Dirección general del ramo ha pasado á la Escuela Normal de Toledo, sobre derechos de exámenes. Este establecimiento se ha alzado, según nos dice, contra dicha Orden por juzgarla contraria á la legislación que rige en la materia.

Si á tenor del primitivo reglamento de las Escuelas Normales, los profesores de estos establecimientos no tenían derechos de exámenes, hoy los tienen en virtud de otras disposiciones posteriores que no dejan lugar á duda.

Aunque no se han publicado los reglamentos de la ley de 1857, que habían de modificar necesariamente, como ésta ha modificado el antiguo reglamento de las Normales, hay en dicha ley y en algunas Reales órdenes no derogadas, prescripciones que resuelven de una manera clara y terminante la cuestión de que se trata. En efecto, la Real orden de 18

de Junio de 1877, de conformidad con el dictamen del Real Consejo de Instrucción pública, después de luminosos *Vistos y Considerandos*, termina así. «S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha dignado resolver que tienen la categoría de profesionales, para los efectos de la ley de Instrucción pública, las Escuelas Normales de Maestros, y que el profesorado de las mismas disfrutará todos los derechos de las de aquella clase, correspondiéndole el aumento de sueldo, en la propia forma que al de las demás profesionales.»

El art. 216 de la ley de Instrucción pública de 1857, en el capítulo 4.º, que trata de los profesores de enseñanza profesional, dice así:

«El sueldo de entrada de los profesores de que trata este capítulo será de 14.000 reales en Madrid, 12.000 en las provincias de primera y segunda clase, y 10.000 en las restantes. *Percibirán además derechos de exámenes.*»

A título de profesores de Escuelas profesionales se ha reconocido á los de las Normales en el presupuesto del Estado, no solamente sueldos análogos á los que disfrutaban los de las primeras, sino también los quinquenios, y á título de profesores de dicha clase les concede la ley derechos de exámenes, y por tanto al cobrarlos, han procedido equitativa y *legalmente*.

Oposiciones. En la mañana de ayer dió principio el ejercicio práctico de los opositores en la Normal de Maestros de Zaragoza.

Las Maestras continúan en el ejercicio oral.

RETRIBUCIONES

Este emolumento á que tienen derecho perfecto los Maestros, y que en ocasiones, por desgracia frecuentes, les origina no pocas molestias y algunos disgustos, arranca del texto legal del art. 192 de la Ley de Instrucción pública, y ha sido confirmado por repetidas Reales órdenes, entre otras las de 12 de Enero del 72 y 18 de Julio del 84

Los Maestros tienen, pues, derecho indudable á este emolumento y pueden percibirlo bien una cierta cuota por cada uno de los niños de las familias pudientes, bien conviniendo con los Municipios una cantidad alzada en compensación de esas cuotas individuales.

En el primer caso fijarán las cuotas las Juntas locales con aprobación de las provinciales, y los Municipios serán los encargados de cobrarlas de las familias como cualquiera otro arbitrio, supliendo de sus fondos las partidas fallidas para abonarlas al Maestro. Pudiera suceder, y esto es la parte más útil, que las Juntas local y provincial no se pusieran de acuerdo, y en este caso, aconsejamos que se acuda á la Dirección general.

En el segundo caso, ó sea cuando los Ayuntamientos y los Profesores hacen un convenio de compensación de retribuciones, este convenio es irrevocable sin el mútuo acuerdo de ambas partes y mientras el Maestro contratante esté al frente de la Escuela. Ciertamente que no es obligatorio para los Municipios el hacer estos contratos; pero una vez hechos crean un derecho personal al Profesor, y por tanto, la partida correspondiente

El calzado, de mejor forma y más surtido. SABADO. Se admiten toda clase de prendas y mercancías y cuenta de honorarios dirigidos á SABADO.

debe figurar en los presupuestos municipales, y si éstos no cumplen tal requisito *no deben ser aprobados*.

Tenemos las más satisfactorias noticias del viaje realizado por los profesores de instrucción primaria que por orden del Gobierno de Costa-Rica fueron contratados por el Sr. D. Jaime Fernández Ferraz, para encargarse de la dirección de varias Escuelas de la república costarricense. Después de una feliz travesía de cerca de mes y medio desembarcaron en aquella república, siendo recibidos con toda clase de agasajos por el Gobierno, del cual han recibido toda suerte de consideraciones.

Según leemos en un colega, muy en breve se sacará á concurso la plaza de Maestro auxiliar de las Escuelas del Hospicio de Madrid, dotada con 2 000 pesetas.

En la resolución dada por el Consejo de Instrucción pública en pleno, respecto del primer concurso a las Escuelas elementales de la Corte, han sido propuestos por el orden que se anuncian, D. Vicente Castro, D. Ramón Escribano, D. Pedro Joaquín Soler, D. Bartolomé Tortes, D. Deogracias Lalcal, D. Valentín Mozo, D. Vicente Blanco, D. Tomás Manuel María Guerra, D. José Saldaña, D. Cándido Domingo, D. José Perea, don Melitón Escamilla, D. Raimundo Gómez Tutor y D. Juan Ortiz.

Quedan pendientes las propuestas de las Escuelas superiores de niños, las de las elementales de niñas y de párvulos.

Correspondencia.

Madrid 25 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Poco de particular ocurre y menos nuevo en el campo de la política. El Senado sigue con sus proyectos leídos, discutiéndolos, habiéndose hoy producido en la Cámara de los padres graves algún pequeño escándalo, por lo dicho por el Sr. Romero Girón, sobre abusos que se dicen cometidos por la anterior Comisión de Gobierno del Senado, en la pasada legislatura, abusos denunciados nada menos que por la sesuda *Epoca*.

Ha producido la consiguiente sensación el hecho denunciado y al Sr. Romero Girón, que ha dicho que el abuso afectaba á la dignidad de la Cámara, le ha contestado bruscamente el Sr. Martínez Campos, censurando el suelto de *La Epoca*, cuyo autor dice no sabe quién pueda ser, manifestando que al periódico lo llevará á los tribunales de Justicia, puesto que la anterior Comisión á la que se refiere el sueltista, fué co-

Los corsés más elegantes y más baratos
 el calzado, de mejor forma y más surtido
 Se admiten toda clase de prendas y abujas a cuenta de honorarios dirigidos á SABADO

FRANCISCO SÁBADO, Coto bajo 23, HUUSOA.

SABADO.

SABADO.

SABADO.

SABADO.

recta en sus actos, cumplió con su deber y nadie ha demostrado nada que revele lo que se le achaca ligeramente.

El Sr. Martínez Campos elogió de paso, al que fué presidente del Senado, señor marqués de la Habana.

El incidente no tuvo otras consecuencias.

El Congreso ha continuado con la discusión del proyecto del Banco de España que ha sufrido modificación. El diputado Sr. Carvajal, ha tomado pretexto del asunto para atacar á la monarquía, lo cual ha precisado al señor presidente á llamarle al orden.

Con la modificación introducida en el proyecto del Sr. Cos-Gayón, se limita la emisión de billetes á 1 500 millones, obligándose al Banco á tener la tercera parte de reserva y la mitad en oro y la otra mitad en plata.

Fuera del asunto del Banco, lo demás parece todo relegado á segundo término y no da motivo para escribir una cuartilla siquiera, lo cual pone en aprieto á un corresponsal que su deber le precisa á diario escribir varias si ha de llenar su cometido.—M.

Sección libre.

RECETAS ÚTILES.

Pulimento para madera

Procédase de la siguiente manera para pulimentar la madera sin brillo y de modo que tenga duración: tómense partes iguales de tierra de Siena quemada y de piedra pómez reducida á polvo fino, y mézclense. Aplíquese con un trapo de lana y un poco de aceite de linaza crudo ó quemado. Límpiase con un trapo suave de algodón. Mientras más duro y más tiempo se frote, mejor será el resultado. No es necesario rellenar los poros de la madera ni engrasarla.

Barniz para dorar el latón

Para dar apariencia nueva á un objeto de latón, se limpia primero con rojo de Inglaterra, y después se recubre con un barniz compuesto de

Laca pulverizada.	60	gramos.
Succino fundido.	30	»
Goma Gulta.	3	»
Extracto de sándalo rojo.	50	centgs.
Sangre de drago.	15	gramos.
Azafrán.	1	»
Alcohol.	500	»

Limpieza del mármol

Para quitar las manchas del mármol, se puede proceder de este modo: se mezcla un cuartillo de jabón blanco con una cantidad igual de jabón duro, una onza de sosa y un pedazo de piedra azul del tamaño de una nuez. Se hacen hervir todos estos ingredientes juntos por espacio de quince minutos, y estando aún calientes, se vierten sobre el mármol, extendiéndolos con un pedazo de franela, dejándolo así todo un día. Pasado este tiempo se lava la plancha de mármol con agua y se pule con una muñeca de franela fuerte. Para esto sirve mejor un trozo de sombrero viejo.

Remedio contra las quemaduras

Entre la multitud de recetas que se recomiendan para combatir los efectos de las quemaduras, hallamos la siguiente en el periódico *Il Progreso* de Turín (Italia.)

La fórmula ha sido dada por el Dr. Eikolsky.

Tónino.	4 gramos.
Alcohol rectificado.	4 »
Eter sulfúrico.	30 »

Obtenida una mezcla bien homogénea de estas substancias, se conservará en un frasco de tapa esmerilada.

Cuando ocurra una quemadura, se mojará un pincel en el ingrediente referido, extendiendo este remedio por toda la parte quemada, y después de evaporado el éter, quedará una placa preservativa, lográndose la cicatrización al poco tiempo.

Vino de Jerez seco artificial.

Cuando la clase de Jerez que se haya de fabricar sea corriente ú ordinaria, conviene hacerlo con la fórmula siguiente, que á la par de dar excelentes resultados, es un 50 por 100 mas barata que cualquiera otra.

Se prepara: vino blanco 50 litros, tintura de almendras 1 1/2, coñac 2 y alcohol 1 1/2.

Mézclase todo perfectamente, dejándolo en reposo por seis ú ocho días, clarifíquese y trasiéguese después á otras vasijas azufradas y limpias.

Si se desea un Jerez dulce, abocado, adiciónesele dos kilos de jarabe de uva (arrope) y en su defecto 2 kilos de azúcar de caña hecho previamente jarabe con un litro de agua.

B O L S A

—«—»—

París, 25 4 por 100 exterior español, 72'06.

Madrid 25 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'70.—Fin de mes, 75'80.—Fin del próximo, 75'95.—Exterior, 76'60.—Amortizable, 88'80.—Cubas, 103'50.—Banco de España, 418'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 75'72.—Exterior, 76'65.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Mayo

Día 25.

BAROMETRO en milímetros.		TEMPERATURA a la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
718,8	718,5	15,5	4,5	N. O.	N. O.	2 10 N	4 10 N	»

Telegramas.

EXTRANJERO

Roma 25.—El Papa, parece haber mostrado deseos de que el próximo consistorio se adelante. En él se nombrarán cuatro cardenales y ninguno de ellos será español.

Paris 25.—Telegrafian de Londres, diciendo que las autoridades militares de San Petesburgo, han descubierto una formidable conspiración en el seno del regimiento que tiene el título de Imperial. Más de 20 oficiales han sido reducidos á prisión y sumariados. El jefe ha desaparecido. Dícese que la conspiración era en contra del gran duque heredero.

Londres 25.— En el fuego ocurrido en casa de Mister Romilly perecieron carbonizados, éste y tres sirvientes. Las pérdidas materiales son de mucha consideración. Hay quien dice que el siniestro está muy lejos de ser casual.

Lisboa 24.—Hasta primeros del mes que viene, no presentará el gobierno á las Cortes, las bases del tratado concertado con Inglaterra. Esta demora obedece á algunas modificaciones que habrán de hacerse de acuerdo ambos gabinetes.

Paris 25.—La huelga de cocheros continúa. Ayer se acordó en un meeting seguir esta por lo menos una semana. Ya hoy no han bajado á la estación los omnibus y los tranvías. El servicio de estaciones está causando grandes perjuicios.

Tampoco han bajado coches de alquiler. Ahora se trata de generalizar la huelga y para ello se hacen gestiones con objeto de que los cocheros particulares dejen de trabajar. Esta huelga ha causado una gran perturbación en todo París.

Bruselas 25.—En Lieja y en Charlerois han acudido ayer á pedir trabajo para hoy más de 15.000 obreros mineros. Puede darse por terminada la huelga.

INTERIOR

Madrid 25.—Esta tarde ha terminado la discusión de la totalidad del proyecto del Sr. Cos-Gayón sobre anticipo y prórroga del privilegio del Banco.

Mañana comenzará la discusión de enmiendas al articulado y el miércoles, el Sr. Vincenti, consumirá el primer turno en contra del art. 1.º Los dos turnos restantes los consumirán los Sres. Garijo y Pedregal. El artículo primero se ha retirado reproduciéndose después limitando la emisión á 500 millones. En la discusión de esta tarde han hablado los Sres. Carvajal y Eguilior.

Madrid 25.—El matador de toros Lesaca, que en la corrida de ayer sufrió una cogida, se halla hoy en gravísimo estado, hasta el punto de que se desespera de poderlo salvar. Su casa se ve muy concurrida.

Madrid 25.—El Consejo del Banco se halla reunido en pleno para tratar del anticipo que ha de hacerse al Estado. El gobierno quiere que esta suma no figure en cartera del Banco como para responder al billete en circulación, sino como activo. El Banco por el contrario quiere que esta suma figure en cartera. Se cree que esto motivará la ruptura del contrato entre el Banco y el Gobierno.

Madrid 25.—En el Senado el presidente Sr. Martínez Campos, ha pronunciado algunas palabras contra la prensa en general y contra «La Epoca» en particular, por un suelto que este periódico ha publicado relativo á la última sesión secreta. El Sr. Maldonado Macanáz, antiguo redactor de «La Epoca» ha pronunciado un elocuentísimo discurso en defensa de la prensa. Después se han leído los proyectos sobre reformas sociales que son los mismos que ha dado la comisión.

M.

ANUNCIOS

NUEVO MODELO
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.

MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRENTA

DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

VERDADEROS GRANOS
DE SANIDAD DEL DR. FRANK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jaqueca
los Vahidos, Congestionés, etc.

Dosis ordinaria: 1 à 3 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales Pa-

LA CATALANA
FABRICA DE SODAS ESPUMOSAS
 DE
FRANCISCO BRAGULAT
 ZARAGOZA
REFRESCO DE MODA

De venta en casa de D. Mariano Miravé, Mercado Nuevo, 5. Unico representante en Huesca y su provincia, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Sodas espumosas de grosella, fresa, zarza, piña y naranja.

La extraordinaria aceptación que han alcanzado en Madrid, Zaragoza y otros puntos no menos importantes y en la seguridad que Huesca ha de dispensarles igual acogida, hace las dé á conocer en esta ciudad su fabricante.

Francisco Bragulat.

ENRIQUE MARTINEZ

SASTRERÍA

COSO NÚM. 20 PRICIPAL

ZARAGOZA

Confección
de toda
clase de
prendas
para
caballero.

SOMBRETERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERBEJO

HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS
 Impresiones comerciales
 IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE CASTANERA



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Único depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confitería.

FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

Véndense en esta imprenta

A 5 REALES CIENTO

JAULAS PARA CODORNIZ

De venta á 2 PESETAS una. Plaza de San. Victorián, núm. 3. (Frente á la cárcel)

SALUDABLES AGUAS MINERALES

NANCLARES DE LA OCA (Alava) y GAVIRIA (Guipúzcoa)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de Nanclares, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etcétera. Venta cotinua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 Septiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telégrafo, etc. *Curan prodigiosamente, las sulfurosas de Gaviria*, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las *ferruginosas de Gaviria*, anemia, clorosis, linfatismo, genitourinarias, etc. Venta continua de cajas de botellas; precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio á 25 Septiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo. Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio. En las estaciones de provincia cuestan las aguas 27 pesetas.

CODORNIZ-RECLAMO

Se comprará una buena. Para ofertas y condiciones dirigirse á este periódico.

MESA ESCRITORIO

Se desea comprar una que halle en buen estado. Para tratar, dirigirse al Directos de este periódico.

Papel regular, para cartas, timbrado con alegoría del corazón de Jesús á 5 reales las cien cartas. El mismo membrete en papel superior á 5 pesetas las cien cartas.

Sobres de color con alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 4 reales el ciento.

Recibos para Loterías á 1 real el 25.

Se venden en la imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.

Sancho Abarca S.

TIENDA. Se arrienda una en la calle del Coso bajo números 9 y 11. En la misma casa informarán del precio y condiciones.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera